Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME FISCALIZACION

Asunción, 27 de julio de 2020.-

Señor
Arq. JOSE KRONAWETTER, Director
Dirección de Obras Públicas

PRESENTE

Ref.: LCO N° 91/2018 **"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL PARQUE ÑU GUAZU"** - Resolución N° 1066/2019 - Contrato Ministro S.G. 237/2019 - ID N° 354233

El presente documento. constituye un Informe Técnico en constitución con los documentos que se adjuntan y se acompaña en este expediente, elaborado al efecto de presentar al MOPC la propuesta de Convenio Modificatorio de Obra N° 1.

El Convenio Modificatorio de Obra se elabora en atención de completar los **"TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL PARQUE ÑU GUAZU"**, a fin de alcanzar los objetivos técnicos.

JUSTIFICATIVA

Con referencia a las ampliaciones de los trabajos, se busca completar estos en las áreas intervenidas, no solo con un mantenimiento externo y básico, sino además con un mantenimiento correctivo, que permita en el tiempo, espacio y variación climática, proporcionar una estructura física con cualidades suficientemente fuertes y alcanzar una vida útil conforme a la inversión realizada.

El monto contractual original es de Gs 603.449.503 (guaraníes Seiscientos Tres Millones, Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil, Quinientos Tres) IVA incluido. El

ARQ. ELADIO MEZA B.

0011

El Departamento de Evaluación y Control DOP-MOPC, ha verificado todos los documentos presentados por la Fiscalización por lo que recomienda seguir con los tramites y remite este informe a consideración de la dirección de Obras Públicas.

Arq. Blanca Romero Jefa Int.
Departamento de Evaluación y Control - DOP